Barranquilla, Diciembre de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **INMOBILIARIA CENTRAL PRESBITERIANA S.A.S.** identificado(a) con **NIT. 901.627.242-6** para el "Arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla".

DIRECCIÓN: CALLE 44 # 43 50
AREA PARA ARRENDAR: 1.484 METROS CUADRADOS
MATRÍCULA INMOBILIARIA 040-59427
NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL NORMAL SUPERIOR.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría; de manera que es procedente la suscripción del contrato de arriendo con el señor(a) **INMOBILIARIA CENTRAL PRESBITERIANA S.A.S.** por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/L ($250.729.311) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **INMOBILIARIA CENTRAL PRESBITERIANA S.A.S.** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

LENNY CUELLO ESCOBAR
Jefe de Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional
Secretaria Distrital de Educación

Revisó: ASTRID ARROYO C. Asesor de Despacho